



## **Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.**

Inscrita en el RENIECYT del CONACYT, con el N° 1456

*Por un Desarrollo Rural Sustentable con Equidad y Justicia Social*

### **Seminario de Actualización Biotecnología y bioseguridad: Mitos y realidades en el medio rural del Siglo XXI Del 7 de mayo al 17 de junio de 2010**

**Lugar: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM  
Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, México DF**

**Coordinación académica: Dra. Yolanda Massieu Trigo, Dra. Yolanda Castañeda Zavala,  
Dra. Michelle Chauvet Sánchez Pruneda  
yola\_masieu@hotmail.com, ycz@correo.azc.uam.mx, ecs@correo.azc.uam.mx**

#### **Justificación y convocatoria**

El desarrollo de la nueva biotecnología generó problemas inéditos en la producción alimentaria y las cuestiones ambientales. Por ello, existe la necesidad de estudiarla desde la investigación interdisciplinaria, tanto para avanzar en el conocimiento del fenómeno como para instrumentar políticas de regulación y acciones sociales diversas. Hablamos de nueva biotecnología refiriéndonos a los descubrimientos científicos<sup>1</sup> que dieron origen a la ingeniería genética, la cual permite manipular la información hereditaria de los seres vivos de una manera nunca antes vista en la historia humana. A partir del primer descubrimiento de la cadena de ADN, las investigaciones condujeron a la posibilidad del "diseño" en laboratorio de nuevos seres vivos, lo cual llevó a la aparición de los primeros organismos genéticamente modificados (OGMs) en los años ochenta del siglo pasado. A partir de ahí se sucedieron nuevos avances científicos con aplicaciones básicamente en la medicina, la industria petroquímica, la restauración ambiental, la agricultura y, más recientemente, la energía.

De esas innovaciones la que ha causado más polémica es la aplicación en la agricultura, puesto que liberar la siembra de las nuevas plantas transgénicas<sup>2</sup> al medio ambiente implica riesgos a la salud y a la biodiversidad, sobre todo en los centros de origen y diversidad de cultivos importantes, si bien también pueden existir ventajas. Por lo anterior se ha hecho necesaria la evaluación de riesgo caso por caso, que conlleva retos importantes para la regulación de estos nuevos organismos, en la cual la participación social es crucial.

Lo anterior sucede en un contexto donde las políticas neoliberales tomaron auge a partir de los años ochenta, de manera que la nueva tecnología agrícola ha comenzado a expandirse en medio de la privatización, donde la ausencia de un Estado que regule en bien del interés público se ha hecho notar. La privatización y la mencionada carencia de regulación estatal ha generado que sean las grandes corporaciones agrobiotecnológicas las que presionen constantemente para imponer sus intereses en cuanto a la siembra de cultivos transgénicos, puesto que han realizado grandes inversiones en la obtención de estos nuevos vegetales. Paralelamente, a partir de los noventa es clara la presencia de un nuevo movimiento social, tanto en México como en otros países, que se opone a la siembra y consumo de estas plantas. Esta situación se debe a que los riesgos y ventajas aún no han sido demostrados contundentemente y son diferenciados de acuerdo al ecosistema y la situación socioeconómica de que se trate, por lo que se impone la evaluación caso por caso.

Los problemas brevemente enunciados se tornan más agudos a partir de la crisis sistémica generalizada que se desata en el 2008, específicamente las crisis alimentaria y ecológica, que han cuestionado la forma convencional de producción alimentaria como causante en buena medida tanto de la escasez y carestía de los alimentos como del deterioro ecológico. Otro aspecto que la crisis genera es el

<sup>1</sup> Específicamente el descubrimiento en los años cincuenta de la estructura de la cadena del ácido desoxirribonucleico (ADN), materia de la información genética común a todos los seres vivos

<sup>2</sup> Plantas o cultivos transgénicos son los nombres que convencionalmente se les han dado a los OGMs agrícolas

energético, en el cual la aparición de los biocombustibles vino a complejizar aún más el análisis de las implicaciones sociopolíticas, económicas y culturales de la biotecnología y genómica agrícolas.

En México se ha dado una fuerte polarización en la polémica sobre la conveniencia o no de la siembra liberalizada de cultivos transgénicos. Esto es especialmente agudo en el caso del maíz, dado que es el alimento principal de la población, el territorio es centro de origen y existe un importante patrimonio en el conocimiento y la conservación *in situ* que hacen los campesinos de autoconsumo de las diversas y abundantes variedades nativas. Paralelamente, las grandes corporaciones cada vez presionan más para sembrar maíz transgénico en México libremente<sup>3</sup>, mientras que la regulación a favor del interés público se complica en medio de la crisis sociopolítica que vive el país. A la vez, la ciencia y tecnología nacionales, que podrían dar respuestas adecuadas a nuestras condiciones para el uso de la nueva tecnología, son insuficientes y han sido castigadas por las políticas recientes, al destinarles escaso financiamiento. Todo ello en medio de las ruinosas condiciones de la producción agrícola, la situación de miseria, violencia y descomposición del tejido social que impera en muchas regiones, y la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

Es por los problemas señalados que la Asociación Mexicana de Estudios Rurales ha considerado conveniente organizar un seminario sobre el tema, dado que es necesario tanto formar capacidades en el país al respecto como brindar información fidedigna y lo más objetiva posible sobre la situación de la biotecnología y la bioseguridad en el país.

### Objetivos

1. Conocer los avances de la biotecnología de punta en la agricultura
2. Analizar los aspectos de bioseguridad de la biotecnología y genómica agrícolas
3. Reflexionar sobre el papel de la sociedad en cuanto a esta nueva tecnología

### Dirigido a:

- Investigadores y profesionales miembros de instituciones públicas y privadas, de organismos internacionales y de organismos civiles, vinculados a la problemática.
- Estudiantes de posgrado y licenciatura.

### Temas por sesión (7 sesiones, en horario de 10 a 15 hrs.)

Fecha	Tema	Profesores/as
7 de mayo	Presentación del Seminario	Coordinadoras
	Epistemología del análisis de la biotecnología y la bioseguridad	Rosa Luz González (UAM-A), Yolanda Massieu, (UAM-X)
14 de mayo	Globalización, biotecnología y bioseguridad	Edit Antal (CISAN UNAM), Michelle Chauvet (UAM-A), Arcelia González (UAM)
17 de mayo	Biotecnología y biocombustibles	Rosa Luz González, Michelle Chauvet, Yolanda Castañeda (UAM-A)
28 de mayo	Bioseguridad en México. Evaluación y Monitoreo	Adriana Otero (INE), Francisca Acevedo (CONABIO), José Antonio Serratos (UACM)
4 de junio	Recursos genéticos, biodiversidad y propiedad intelectual	Claudia Ocman (BUAP), Eckart Boege (INAH), Alejandro Espinosa (INIFAP)
11 de junio	Impactos de la biotecnología en México: estudios de caso, en el empleo agrícola, en la regulación, en las prácticas agrícolas, en el medio ambiente, en la producción campesina	Area "Sociedad y Biotecnología" UAM
17 de junio	Movimientos sociales, percepción pública y control democrático en torno a la bioseguridad y la biotecnología	Elena Lazos (IISUNAM), Rosario Cobo (Instituto Maya), Elvia Barajas, Evelyn Aguilar (UAM)
	Evaluación y cierre del Seminario	Coordinadoras

<sup>3</sup> A la fecha sólo se autorizan pruebas de campo, si bien hay un problema de contrabando e ilegalidad para la siembra comercial de maíz transgénico

## Modalidad:

**Presencial y por videoconferencia en circuito cerrado**, con exposiciones y discusiones grupales. **Los interesados en participar por videoconferencia** deberán realizar los trámites en su institución para la conexión, tratando de conformar grupos para facilitar una mayor participación.

### Requisitos para la conexión por Videoconferencia (VC):

- La sede participante deberá tener conexión autorizada con el Centro de Operaciones de Videoconferencias de la DGSCA UNAM. Consultar con el responsable de la sala para los trámites.
- **Para registrar a la sede interesada, requerimos los siguientes datos:**  
Nombre de la sede, Clave IP de la sede, responsable académico, responsable técnico, teléfono directo y correo electrónico de ambos.
- Se realizarán pruebas técnicas con las sedes por lo menos 2 semanas antes del inicio del Seminario

### Requisitos de Participación

- Como mínimo, Título de licenciatura o equivalente en experiencia de trabajo acreditada.
- En el caso de los estudiantes de licenciatura, deberán haber cubierto como mínimo el 80% de créditos de la carrera y tener su trabajo de tesis sobre la problemática.
- **Documentación requerida que debe ser enviada por correo electrónico antes del inicio del Seminario:**  
Currículo breve (máximo 1 página).  
Formato de registro llenado.  
Carta de motivos del participante.  
*Para estudiantes y miembros de OSC:* Carta de presentación de la institución de origen y documentación probatoria del grado (en el caso de los estudiantes).
- **Asistencia a 6 sesiones, como mínimo**
- Cubrir la Evaluación que se solicite

Se entregará Diploma de participación, expedido por la AMER.

### Cuotas de Inscripción

<b>Investigadores y profesionales que participan en forma presencial</b>	<b>4,000 pesos.</b>
<b>Estudiantes y miembros de organizaciones civiles que participan en modalidad presencial</b>	<b>2,000 pesos</b>
<b>Investigadores y profesionales que participan por videoconferencia</b>	<b>2,500 pesos</b>
<b>Estudiantes y miembros de OSC que participan por videoconferencia</b>	<b>1,200 pesos</b>
<b>Socios y socias de AMER</b>	<b>2,000 pesos</b>
<b>Descuento especial a grupos de 5 ó más participantes de una misma institución</b>	

- Los pagos se harán mediante **depósito a la cuenta 2200017359-1, Banco Santander Serfin, a nombre de Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.**; enviar la ficha por fax al 5622 7508.
- El primer día del Seminario deberá entregarse la ficha original de depósito en la mesa de registro.

#### Información e inscripciones:

María Cecilia Oviedo, amer\_cecioh@yahoo.com.mx, amer4@servidor.unam.mx,  
Teléfonos 5622 7508, 5622 7400, exts. 281 y 279

**Fecha límite de inscripción de participantes:**

**Jueves 29 de abril de 2010**

**Fecha límite de registro de sedes que se conectan por Videoconferencia:**

**Lunes 19 de abril de 2010**

[www.amer.org.mx](http://www.amer.org.mx)